



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato
 Dirección de Medio Ambiente
 Ingrid Sepúlveda Díaz

Vallenar 20 ENE 2012

Decreto Exento N° **0581**,

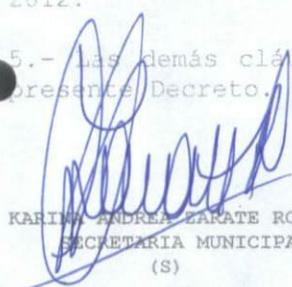
Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Auxiliar en las Dependencias del Estadio Municipal Y Labores de Reciclaje en la Dirección de Medio Ambiente, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

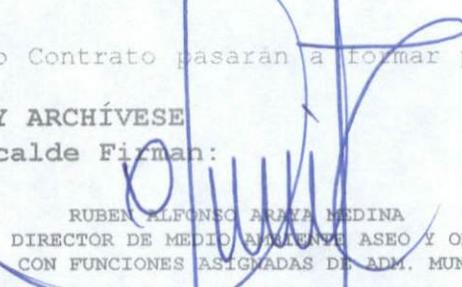
Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Ingrid Marlene Sepúlveda Díaz** Rut N° 11.379.589-1
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Ingrid Marlene Sepúlveda Díaz** un honorario total mensual de \$ 191.100.- **Impuesto Incluido**. El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004 "Servicios Comunitarios".
- 4.- El presente Contrato será desde el 01 de Enero del 2012 al 31 de Marzo del año 2012.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 ➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 (S)




 RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- RAAM/KAZR/HHAP/HECP/cgtt.-

59

1970

2.- Concedase **Feriado Legal** a los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan según **Artículo N° 101**:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Cristian Tapia Ramos Cargo Alcalde Grado 4° EMS.	02	26-01-2012	27-01-2012
Jorge Torres Torres Directivo Grado 8° EMS.	20	30-01-2012	24-02-2012
Gislana Miranda, Prestaciones de Servicios	15	23-01-2012	10-02-2012
Nelson Campillay Campillay Administrativo Grado 14° EMS.	15	23-01-2012	10-02-2012
Celica Medina Tapia Directivo Grado 8° EMS.	10	13-02-2012	24-02-2012
Hilda Vasquez Auxiliar Grado 15° EMS.	10	06-02-2012	17-02-2012

3.- Concedase **Licencia Medica** a los siguientes Funcionarios que a continuación se señalan según **Artículo N° 110**:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Eugenia Saavedra Prestaciones de Servicios	04	20-01-2012	23-01-2012
Roberto Figueroa Prestaciones de Servicios	21	11-01-2012	31-01-2012